

Iles, 7 de diciembre de 2020

Señores
Concesionaria Vial Unión del Sur
Personera Municipal
Iles – Nariño

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2020121003236
Fecha: 10/12/2020 09:19:47 a. m.
Usuario: Info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Asunto: Afectación Trabajos de la Doble Calzada

Cordial saludo

PEDRO LUIS ACEVEDO MORALES, mayor de edad e identificado con cedula No. 70.122.621, residente en la vereda El Porvenir de este municipio y actuando en nombre propio me dirijo a ustedes muy respetuosamente con el fin de solicitarles que agilicen los trámites internos para que me den una solución a los problemas que se han causado en mi predio por los trabajos de la Doble Calzada.

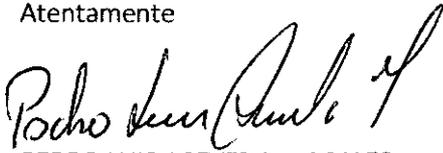
Lo anterior, teniendo en cuenta que desde que la Concesionaria inicio los trabajos de la Doble Calzada me han venido perjudicando y a pesar de todas las solicitudes que se he realizado no me han dado una solución de fondo perjudicándome con la entrada a mi vivienda que me la quitaron y no tengo una entrada libre.

En esta temporada de invierno me he visto más perjudicado porque las vías que ustedes tienen se encuentran llenas de barro, en mi casa brota agua por la entrada sin poder tener acceso y las grietas del piso son cada vez más grandes.

Nuevamente les solicito respetuosamente que me den una solución lo más pronto para poder tener una vida digna, esto teniendo en cuenta que ustedes conocen las complicaciones de salud de las que padezco y mi edad que ya no me permite vivir en las condiciones que ustedes me tienen desde que se iniciaron las obras de la Doble Calzada.

Agradezco su atención, espero tener una pronta solución.

Atentamente



PEDRO LUIS ACEVEDO MORALES

C.C. No. 70.122.621

Celular: 3007744199

pedroluisacevedom@hotmail.com